



www.hnhu.gob.pe

NOTA DE PRENSA



Niños y jóvenes de escasos recursos económicos serán operados gratuitamente

Misión Local N° 39 de Operación Sonrisa se realizará en el Hospital Nacional Hipólito Unanue

Las Evaluaciones se realizaran el día 22 de Julio de 9 am. a 5 pm.

Operación Sonrisa Perú, iniciará este 22 de Julio, su Misión Médica Local N° 39 con el apoyo del Hospital Nacional Hipólito Unanue, a fin de operar gratuitamente a niños y jóvenes de escasos recursos económicos que padecen de malformaciones congénitas denominadas comúnmente como labio leporino y paladar hendido.

Las evaluaciones se realizarán en las instalaciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue (Av. César Vallejo 1390, El Agustino) el día 22 del presente mes, en el horario de 9:00 am. a 5:00 pm. y las cirugías se realizarán los días 23 y 24 de Julio.

Los pacientes menores de 18 años deberán presentarse con su madre, padre o tutor legalmente acreditado, para mayor información pueden comunicarse al teléfono: 445-9595, ó a la página web www.operacionsonrisa.org.pe

Para la realización de esta misión El Hospital Nacional Hipólito Unanue brindará las salas de operaciones necesarias, ambientes de hospitalización, alimentación y ropa de cama, parte de los análisis pre-operatorios e insumos; así como el apoyo del personal médico y profesionales de la salud.

Operación Sonrisa Perú busca ayudar a los niños y jóvenes de escasos recursos económicos con problemas de labio leporino y/o paladar hendido, para superar esta deformación y permitirles un crecimiento y desarrollo adecuado dentro de la sociedad. Estas anomalías pueden causar dificultades alimentarias, problemas con el desarrollo del lenguaje e infecciones del oído.

Actualmente la ciencia no tiene una respuesta exacta a las causas que producen estas malformaciones en los recién nacidos. Hay evidencia de que dos factores toman parte en estas anomalías: los genéticos o hereditarios y los ambientales.

Para ambos casos, el tratamiento de estas malformaciones implica la cirugía plástica. Cualquier niño con labio leporino y/o paladar hendido puede tener la seguridad de que llegará a desarrollarse normalmente como cualquier otro niño, para así integrarse plenamente en su comunidad. Sin embargo, este proceso suele tomar varios años por lo que es recomendable iniciarlo lo más tempranamente posible.

DEFINICIONES

El labio leporino es un defecto congénito de las estructuras que forman la boca. En otras palabras, es una hendidura o separación en el labio, como resultado de que los dos lados del labio superior no crecieron a la vez.

El paladar hendido es una apertura en el paladar superior que puede extenderse dentro de la cavidad nasal.

INCIDENCIA

En el Perú, aproximadamente 2,500 niños nacen con labio leporino y/o paladar hendido cada año. El 25% de estos niños padecen de paladar hendido, 25% de labio leporino y el 50% de ambos. Esta malformación congénita es más común en los niños que en las niñas.

14 de Julio del 2011

Oficina de Comunicaciones